DICTAMEN UOC N°24/2022.

Salto del Guairá, 12 de agosto del 2022.

Estimación de precios referenciales
ID: 407.473
Denominación: **Ampliación de red eléctrica**

Antecedentes:

El proceso de licitación de contratación directa N°19/2022 para la **Ampliación de red eléctrica** ID N°407.473 fue iniciado a petición del Lic. Ramon Fernández Coronel Director General de Administración y Finanzas, área requirente que ha remitido las especificaciones técnicas y documentación respaldatoria por Memo.

Considerando los mandatos normativos **artículo 15° de la ley Nº 2051/03** "De contrataciones públicas que obliga a los organismos, entidades y municipalidades a la realización de estimación de costos de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de créditos presupuestarios(…); el artículo 2° la resolución **DNCP Nº 1890/19** "Por la cual se regula la estimación de precios su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la L**ey Nº2051/03**", así como el **Decreto Reglamentario Nº2992/19** que en su **Artículo 7º.-Funciones,** inciso g) "Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación de las dependencias solicitantes(…)" se analiza seguidamente los siguientes puntos:

I. Contenido legal

La Ley 2051/03 de contrataciones públicas artículo 4º que establece los PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones sujetándose a exposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Así mismo la ley 2051/03 artículo 15° **ESTIMACIÓN DE COSTO** establece que: los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación de costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación de la afectación específica de los créditos presupuestarios.

En la estimación de costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, a todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, de costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba y erogarse como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisición locaciones y servicios de plaza superior a dos ejercicios fiscales es la estimación será basándose en el pago mensual previsto multiplicado por veinticuatro. En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia se da un ejercicio fiscal, la estimación de costo considerará todo el plazo de su duración.

Además, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación pública la naturaleza del proyecto, las convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista quedan excluidas de la obligación respectiva.

El Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que en su artículo 7º.- EN FUNCIONES, inciso g) reza*: Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes,* tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración del comité de evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la convocante para la toma de decisiones.

La Resolución de DNCP Nº 1890/20 en su Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTO Y SUS ANTECEDENTES, dispone que la convocante deberá publicar al momento de la comunicación de los llamados de los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos de un dictamen formado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado de la producción la comercialización o distribución de bienes y servicios que pueden afectar el presente referencia en los procedimientos de contratación por vía de de la excepción con aviso de intención las convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la contratación.

II. Consideraciones

Que en base a las normativas respuestas cada área solicitante independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precio de referencia base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, constituyendo este dictamen un parecer sobre el aplicación de la Guía de la elaboración de precios de referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas que es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o administrador contrato, ya que toda la información es referencial y se somete análisis posterior por parte de la DNCP.

En ese sentido, se procede al análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales exigidas por **la resolución DNCP Nº 1890/20, anexo, GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS ENTIDADES Y MUNICIPALIDAD LA CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Que la Universidad Nacional de Canindeyú (Convocante) realiza este procedimiento de contratación directa N°19/2022 para la realización de **"Ampliación de red eléctrica"** aprobado y autorizado mediante la Resolución

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN U.O.C. SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

del Rectorado N°197/2022 correspondiente al rubro 522-30-088 Construcciones de obras de uso institucional, y 538-30-088 herramientas, aparatos e instrumentos en general.

Para la elaboración de los precios referenciales la Unidad Operativa de Contrataciones ha tomado la decisión de solicitar presupuestos a potenciales oferentes de la zona detallando los servicios requeridos por la Universidad y agregando especificaciones técnicas en donde el mismo detalla los precios en base al pedido realizado (cuya copia se adjunta). En base a lo proveído la convocante ha establecido su precio de referencia teniendo en cuenta el presupuesto más bajo correspondiente a la empresa de MARIANGEL LOMBARDO.

No se combinaron con otras de las opciones disponibles en el anexo de la guía debido a la particularidad de la misma, teniendo en cuenta que la ampliación solicitada no es de publicación masiva en los portales de internet, no existen catálogos de los mismos y que en cuanto a las adjudicaciones de los OEE no se hallaron similitudes en relación a los servicios y cantidades solicitadas por nuestra entidad.

En base a la resolución 1890/20 –anexo- **GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LOS ORGANISMOS ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051 03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-** Método utilizado para la elaboración de precios referenciales la convocante basa en el punto 3, donde se menciona a partir de la información obtenida la convocante fijará los precios de referencia, atendiendo a los principios de economía y eficiencia, la misma decidió utilizar el precio más bajo de los presupuestos cumpliendo con el mencionado principio.

La verificación realizada por esta unidad operativa de contrataciones versa exclusivamente sobre la verificación de la aplicación correcta de la metodología estipulada en la guía para elaboración de precios de referencia resolución 1890/20, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerado cualquier otra características del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la ley N° 2051/03 de contrataciones públicas que establece a los principios de economía y eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguran el Estado Paraguayo las mejores condiciones sujetándose a las disposiciones de racionalidad austeridad y disciplina presupuestaria.

III. Conclusiones

En base a las antecedentes normativas y circunstancias estudiadas, se aprecia la aplicación correcta por parte del área requirente de la metodología estipulada la Guía Para La Elaboración De Precios De Referencia conforme al anexo integrante de la resolución 1890/20.

Es mi dictamen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN U.O.C. SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

2 mensajes

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 7 de julio de 2022, 8:22
Para: Ariel Candado <ariele.candado@gmail.com>

BUENOS DIAS, REMITO SOLICITUD DE ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, CONFORME PLANILLA CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

--
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960

Computo de Ampliación de red eléctrica.xlsx
24K

Ariel Candado <ariele.candado@gmail.com> 11 de julio de 2022, 9:23
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buen Dia
Remito planilla de costo para ampliacion de RED ELÉCTRICA

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Computo de Ampliación de red eléctrica.xlsx
24K

PLANILLA DE COSTOS.pdf
824K

Electr max
De: Ariel Reinaldo Candado
Ruc:5453846-7
Salto del Guaira- Canindeyu-Paraguay

1. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1	AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	24.436.412	24.436.412
1.2	MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	22.012.952	22.012.952
1.3	Provisión de transformador	1	un	26.250.000	26.250.000
1.4	Instalación de transformador	1	un	9.458.159	9.458.159
1.5	Circuito principal a BIBLIOTECA mano de obra	1	gl	7.944.000	7.944.000
1.6	Excavacción de zanja	100	un	26.250	2.625.000
1.7	Registro mamposteria de 0,6x0,6x0,6	5	un	315.000	1.575.000
1.8	Colchon de arena lavada de rio	10	m^3	126.000	1.260.000
1.9	Protección mecanica con ladrillos	800	un	1.155	924.000
1.10	Provisión e instalación de Cable NYY 1x50mm²	400	m	53.550	21.420.000
				TOTAL	**117.905.523**

MATERIALES PARA EL ITEM 1.1 AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Aislador campana o de perno recto 23 KV	6	un
2	Aislador polimerico de retensión, 23 kV	12	un
3	Alambre preformado de retension para 35 mm2 - MT	12	un
4	Alambre preformado tope para 35 mm2	6	un
5	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	40	un
6	Arandela lisa de 5/8"	22	un
7	Arena	1,56	m^3
8	Bulon de Acero galv. 1/2" x 4"	2	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	12	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 7" 180mm	1	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	4	un
12	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	20	m
13	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	670	m
14	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	4	un
15	Cemento	9,96	bolsa
16	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	1	un
17	Conector a compresion 35/35 mm²	12	un
18	Conjunto soporte de suspension p/ preensam c/ gancho	2	un
19	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	7	un
20	Guardacabo de 3/8"	12	un
21	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	un
22	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	2	un
23	Mano Francesa para MT	14	un
24	Mordaza de alineación para preensamblado	2	un
25	Perno ojal 5/8" x 8" 200mm	2	un
26	Perno recto todo rosca 5/8 x 16" 400mm	9	un
27	Perno recto, cabeza de plomo, 3/4 x 11	6	un
28	Piedra	5,52	m^3
29	Poste de Hº.Aº. 12/200	1	un
30	Poste de Hº.Aº. 12/300 - Norma ANDE	3	un
31	Poste de Hº.Aº. 9/200 - Norma ANDE	2	un
32	Poste de Hº.Aº. 9/500 - Norma ANDE	1	un
33	Prensa para jabalina de 5/8"	2	un
34	Prensa Paralela AL CU	4	un

Ariel R. C.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.U.C. 5453846-7

MATERIALES PARA EL ITEM 1.2 MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Abrazadera, canto normal	2	un
2	Abrazadera, canto reforzado	2	un
3	Arandela a presion de 5/8"	3	un
4	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	5	un
5	Arandela lisa de 5/8"	13	un
6	Base p/ trafo en portico - Perfil UPN 4"X6 Mts	1	un
7	Bulon de Acero galv. 3/4 x 2 1/2"	4	un
8	Bulon de Acero galv. 5/8 x 1 1/2"	1	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 2 1/2"	2	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 3	2	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	4	un
12	Bulon de Acero galv. 5/8 x 5" 125mm	2	un
13	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	1	un
14	Cable multifilar 16,00mm²	12	m
15	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	30	m
16	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	10	m
17	Capacitor 20kVAr	1	un
18	Caño de plastico PVC de 2" x 3m	2	un
19	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	3	un
20	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	6	un
21	Conductor NYY 1x95mm²	70	m
22	Conductor NYY 1x16mm²	10	m
23	Conector a compresion 35/35 mm²	6	un
24	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	1	un
25	Descargador de sobretension 18 KV, 5 kA, Delmar	3	un
26	Estribo para prensa de linea viva	3	un
27	Fusible elo para Seccionador de MT 6 A (6k)	3	un
28	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	rollo
29	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	3	un
30	Llave termomagnetica de 3x225 A.	1	un
31	Llave termomagnetica de 3x150 A.	1	un
32	Llave termomagnetica de 3x50 A.	1	un
33	Llave termomagnetica de 3x40 A.	1	un
34	Mano Francesa para MT	2	un
35	Prensa linea viva galvanizado 95 mm²	3	un
36	Prensa para jabalina de 5/8"	3	un
37	Seccionador fusible 27 KV, 100 A, 6,30KA, Delmar	3	un
38	Tablero 3 en 1 para medición trifasico	1	un
39	Terminal cobre ojal de 150 mm²	3	un
40	Terminal cobre ojal de 70 mm²	1	un

Ariel R.-C.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.U.C. 5453648-7

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

1 mensaje

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 7 de julio de 2022, 8:20
Para: caconstrucciones85@gmail.com

BUENOS DIAS, REMITO SOLICITUD DE ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, CONFORME PLANILLA CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

--

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960

Computo de Ampliación de red eléctrica.xlsx
15K

1. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1	AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	24.436.412	24.436.412
1.2	MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	21.197.657	21.197.657
1.3	Provisión de transformador	1	un	25.000.000	25.000.000
1.4	Instalación de transformador	1	un	9.458.159	9.458.159
1.5	Circuito principal a BIBLIOTECA mano de obra	1	gl	7.944.000	7.944.000
1.6	Excavacción de zanja	100	un	25.000	2.500.000
1.7	Registro mamposteria de 0,6x0,6x0,6	5	un	300.000	1.500.000
1.8	Colchon de arena lavada de rio	10	m^3	120.000	1.200.000
1.9	Protección mecanica con ladrillos	800	un	1.100	880.000
1.10	Provisión e instalación de Cable NYY 1x50mm²	400	m	51.000	20.400.000
				TOTAL	**114.516.228**

MATERIALES PARA EL ITEM 1.1 AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Aislador campana o de perno recto 23 KV	6	un
2	Aislador polimerico de retensión, 23 kV	12	un
3	Alambre preformado de retension para 35 mm2 - MT	12	un
4	Alambre preformado tope para 35 mm2	6	un
5	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	40	un
6	Arandela lisa de 5/8"	22	un
7	Arena	1,56	m^3
8	Bulon de Acero galv. 1/2" x 4"	2	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	12	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 7" 180mm	1	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	4	un
12	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	20	m
13	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	670	m
14	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	4	un
15	Cemento	9,96	bolsa
16	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	1	un
17	Conector a compresion 35/35 mm²	12	un
18	Conjunto soporte de suspension p/ preensam c/ gancho	2	un
19	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	7	un
20	Guardacabo de 3/8"	12	un
21	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	un
22	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	2	un
23	Mano Francesa para MT	14	un
24	Mordaza de alineación para preensamblado	2	un
25	Perno ojal 5/8" x 8" 200mm	2	un
26	Perno recto todo rosca 5/8 x 16" 400mm	9	un
27	Perno recto, cabeza de plomo, 3/4 x 11	6	un
28	Piedra	5,52	m^3
29	Poste de Hº.Aº. 12/200	1	un
30	Poste de Hº.Aº. 12/300 - Norma ANDE	3	un
31	Poste de Hº.Aº. 9/200 - Norma ANDE	2	un
32	Poste de Hº.Aº. 9/500 - Norma ANDE	1	un

Carmelo Antinez M
4.463.726

33	Prensa para jabalina de 5/8"	2	un
34	Prensa Paralela AL CU	4	un

MATERIALES PARA EL ITEM 1.2 MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Abrazadera, canto normal	2	un
2	Abrazadera, canto reforzado	2	un
3	Arandela a presion de 5/8"	3	un
4	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	5	un
5	Arandela lisa de 5/8"	13	un
6	Base p/ trafo en portico - Perfil UPN 4"X6 Mts	1	un
7	Bulon de Acero galv. 3/4 x 2 1/2"	4	un
8	Bulon de Acero galv. 5/8 x 1 1/2"	1	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 2 1/2"	2	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 3	2	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	4	un
12	Bulon de Acero galv. 5/8 x 5" 125mm	2	un
13	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	1	un
14	Cable multifilar 16,00mm²	12	m
15	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	30	m
16	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	10	m
17	Capacitor 20kVAr	1	un
18	Caño de plastico PVC de 2" x 3m	2	un
19	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	3	un
20	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	6	un
21	Conductor NYY 1x95mm²	70	m
22	Conductor NYY 1x16mm²	10	m
23	Conector a compresion 35/35 mm²	6	un
24	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	1	un
25	Descargador de sobretension 18 KV, 5 kA, Delmar	3	un
26	Estribo para prensa de linea viva	3	un
27	Fusible elo para Seccionador de MT 6 A (6k)	3	un
28	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	rollo
29	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	3	un
30	Llave termomagnetica de 3x225 A.	1	un
31	Llave termomagnetica de 3x150 A.	1	un
32	Llave termomagnetica de 3x50 A.	1	un
33	Llave termomagnetica de 3x40 A.	1	un
34	Mano Francesa para MT	2	un
35	Prensa linea viva galvanizado 95 mm²	3	un
36	Prensa para jabalina de 5/8"	3	un
37	Seccionador fusible 27 KV, 100 A, 6,30KA, Delmar	3	un
38	Tablero 3 en 1 para medición trifasico	1	un
39	Terminal cobre ojal de 150 mm²	3	un
40	Terminal cobre ojal de 70 mm²	1	un

Carmelo Antúnez M.
C.I. 4463776

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Solicitud de presupuesto

1 mensaje

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 7 de julio de 2022, 8:25
Para: mariangel lombardo godoy <mariangel90lom@gmail.com>

BUENOS DIAS, REMITO SOLICITUD DE ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, CONFORME PLANILLA CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

--
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960

Computo de Ampliación de red eléctrica.xlsx
15K

1. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1	AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	24.240.244	24.240.244
1.2	MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN MATERIALES + MANO DE OBRA	1	gl	20.382.363	20.382.363
1.3	Provisión de transformador	1	un	23.750.000	23.750.000
1.4	Instalación de transformador	1	un	9.458.159	9.458.159
1.5	Circuito principal a BIBLIOTECA mano de obra	1	gl	7.944.000	7.944.000
1.6	Excavacción de zanja	100	un	23.750	2.375.000
1.7	Registro mamposteria de 0,6x0,6x0,6	5	un	285.000	1.425.000
1.8	Colchon de arena lavada de rio	10	m³	114.000	1.140.000
1.9	Protección mecanica con ladrillos	800	un	1.045	836.000
1.10	Provisión e instalación de Cable NYY 1x50mm²	400	m	48.450	19.380.000
				TOTAL	110.930.766

MATERIALES PARA EL ITEM 1.1 AMPLIACIÓN DE RED EN MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Aislador campana o de perno recto 23 KV	6	un
2	Aislador polimerico de retensión, 23 kV	12	un
3	Alambre preformado de retension para 35 mm2 - MT	12	un
4	Alambre preformado tope para 35 mm2	6	un
5	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	40	un
6	Arandela lisa de 5/8"	22	un
7	Arena	1,56	m³
8	Bulon de Acero galv. 1/2" x 4"	2	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	12	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 7" 180mm	1	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	4	un
12	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	20	m
13	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	670	m
14	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	4	un
15	Cemento	9,96	bolsa
16	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	1	un
17	Conector a compresion 35/35 mm²	12	un
18	Conjunto soporte de suspension p/ preensam c/ gancho	2	un
19	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	7	un
20	Guardacabo de 3/8"	12	un
21	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	un
22	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	2	un
23	Mano Francesa para MT	14	un
24	Mordaza de alineación para preensamblado	2	un
25	Perno ojal 5/8" x 8" 200mm	2	un
26	Perno recto todo rosca 5/8 x 16" 400mm	9	un
27	Perno recto, cabeza de plomo, 3/4 x 11	6	un
28	Piedra	5,52	m³
29	Poste de Hº.Aº. 12/200	1	un
30	Poste de Hº.Aº. 12/300 - Norma ANDE	3	un
31	Poste de Hº.Aº. 9/200 - Norma ANDE	2	un
32	Poste de Hº.Aº. 9/500 - Norma ANDE	1	un
33	Prensa para jabalina de 5/8"	2	un
34	Prensa Paralela AL CU	4	un

MATERIALES PARA EL ITEM 1.2 MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Abrazadera, canto normal	2	un
2	Abrazadera, canto reforzado	2	un
3	Arandela a presion de 5/8"	3	un
4	Arandela cuadrada 2 x 2 x 11/16"	5	un
5	Arandela lisa de 5/8"	13	un

Mariangel Lombardo
Arquitecta y Urbanista
C.I. 5.051.485

6	Base p/ trafo en portico - Perfil UPN 4"X6 Mts	1	un
7	Bulon de Acero galv. 3/4 x 2 1/2"	4	un
8	Bulon de Acero galv. 5/8 x 1 1/2"	1	un
9	Bulon de Acero galv. 5/8 x 2 1/2"	2	un
10	Bulon de Acero galv. 5/8 x 3	2	un
11	Bulon de Acero galv. 5/8 x 4" 100mm	4	un
12	Bulon de Acero galv. 5/8 x 5" 125mm	2	un
13	Bulon de Acero galv. 5/8 x 9" 225mm	1	un
14	Cable multifilar 16,00mm²	12	m
15	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	30	m
16	Cable desnudo de aluminio c/ alma de acero de 35 mm²	10	m
17	Capacitor 20kVAr	1	un
18	Caño de plastico PVC de 2" x 3m	2	un
19	Caño de plastico PVC de 3/4" x 3m	3	un
20	Cinta de acero inox. de 1/2 x 30 m	6	un
21	Conductor NYY 1x95mm²	70	m
22	Conductor NYY 1x16mm²	10	m
23	Conector a compresion 35/35 mm²	6	un
24	Cruceta polimérico 3 x 4 x 2,40 m	1	un
25	Descargador de sobretension 18 KV, 5 kA, Delmar	3	un
26	Estribo para prensa de linea viva	3	un
27	Fusible elo para Seccionador de MT 6 A (6k)	3	un
28	Hebilla para cinta de acero inoxidable 1/2"	6	rollo
29	Jabalina cooperweld 5/8"x 2,40 m	3	un
30	Llave termomagnetica de 3x225 A.	1	un
31	Llave termomagnetica de 3x150 A.	1	un
32	Llave termomagnetica de 3x50 A.	1	un
33	Llave termomagnetica de 3x40 A.	1	un
34	Mano Francesa para MT	2	un
35	Prensa linea viva galvanizado 95 mm²	3	un
36	Prensa para jabalina de 5/8"	3	un
37	Seccionador fusible 27 KV, 100 A, 6,30KA, Delmar	3	un
38	Tablero 3 en 1 para medición trifasico	1	un
39	Terminal cobre ojal de 150 mm²	3	un
40	Terminal cobre ojal de 70 mm²	1	un

Mariangel Lombardo
Arquitecta y Urbanista
C.I. 5.051.485